



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE OLMILLOS DE SASAMÓN

Información pública

De conformidad con el certificado de acuerdos del Pleno de la Junta Vecinal de fecha 28 de octubre de 2021, por medio del presente anuncio se somete a información pública, la aprobación de las memorias a realizar en el municipio de Olmillos de Sasamón que a continuación se relacionan:

- Memoria valorada del plan de asfaltado de calles en Olmillos de Sasamón (Burgos) 2021-2022.

- Separata primera de asfaltado de viales y ejecución de badenes en Olmillos de Sasamón.

Se abre un plazo de información pública de quince días al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Sasamón en la siguiente dirección: Plaza Mayor, número 1, 09123 Sasamón, www.sasamon.org

En Olmillos de Sasamón, a 2 de noviembre de 2021.

El alcalde pedáneo,
José Ortega Rodríguez